

**ASUNTO: Licitación oficial en Cantabria publicada en el Boletín Oficial de Cantabria de fecha 11/06/2018.**

Estimado asociado:

Adjunto remitimos los contratos administrativos que se anuncian y adjudican en Cantabria, que afectan a nuestro Sector, publicados en el BOC de 11/06/2018.

### **CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA**

#### **Consejería de Presidencia y Justicia**

Anuncio de rectificación del de licitación de construcción de acera peatonal y mejora de paseo peatonal en la carretera CA-266 Alto de Jesús del Monte – Hazas de Cesto – Riba, del P.K. 3,830 al P.K. 4,830, margen derecha. Tramo: Hazas de Cesto – Solórzano. Objeto 4.1.43/17..

Un abrazo

Máximo Sainz Cobo

*Esta información, junto con todos nuestros servicios, esta permanentemente a tu disposición en nuestra página web  
«[www.acpcantabria.com](http://www.acpcantabria.com)»*

## 3.CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA

### CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA Y JUSTICIA

#### SERVICIO DE CONTRATACIÓN Y COMPRAS

**CVE-2018-5352** *Anuncio de rectificación del de licitación de construcción de acera peatonal y mejora de paseo peatonal en la carretera CA-266 Alto de Jesús del Monte - Hazas de Cesto - Riba, del P.K. 3,830 al P.K. 4,830, margen derecha. Tramo: Hazas de Cesto - Solórzano. Objeto 4.1.43/17.*

En relación con la licitación de la obra de "CONSTRUCCIÓN DE ACERA PEATONAL Y MEJORA DE PASEO PEATONAL EN LA CARRETERA CA-266 ALTO DE JESÚS DEL MONTE - HAZAS DE CESTO - RIBA, DEL P.K. 3,830 AL P.K. 4,830, MARGEN DERECHA. TRAMO: HAZAS DE CESTO - SOLÓRZANO", objeto 4.1.43/17, se ha advertido que en el anuncio de licitación publicado en el Boletín Oficial de Cantabria número 191, de fecha 4 de octubre de 2017, no se publicó la circunstancia de que el contrato estará cofinanciado con fondos FEDER, programa operativo de Cantabria 2014-2020.

Se procede a la publicación del anuncio por el que se da publicidad a que el contrato indicado, con un presupuesto base de licitación de 372.354,03 € (IVA incluido) y un valor estimado del contrato de 338.503,66 €, está cofinanciado en un 50% con fondos FEDER, programa operativo de Cantabria 2014-2020.

Santander, 30 de mayo de 2018,  
El consejero de Presidencia y Justicia,  
PD. La secretaria general.  
(Resolución 18 de junio de 2008),  
Noelia García Martínez.

2018/5352

CVE-2018-5352